



Resol. No.- 200-RC-GADMCH  
Chunchi, 15 de Enero del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Johvanny Abarca      PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL  
JEFATURA FINANCIERA

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Diciembre del 2024, en el CUARTO PUNTO.- Conocimiento del traspaso de crédito autorizado por el ejecutivo cantonal contenido en la Resolución Administrativa Ejecutiva No. 100-2024-AGADMCH, solicitado por la Jefatura Financiera, **RESUELVE: Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, justamente como menciona el señor secretario esta en conocimiento el traspaso de crédito para su conocimiento; si algún señor concejal mociona que se dé por conocimiento o simplemente por continuidad, "a lo que el concejo menciona que se dé por conocido por unanimidad", **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven dar por conocido el traspaso de crédito autorizado por el ejecutivo cantonal contenida en la resolución administrativa ejecutiva N°100-2024-GADMCH solicitado por la jefatura financiera.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Cristian Landy Molina.  
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



*Recebido*  
*21-1-2025*  
*[Firma]*

*Recebido*  
*15/Ene/2025*  
*[Firma]*

*Recebido*  
*27-01-2025*  
*[Firma]*  
*S.M.*

